



DETALLE DEL REVERSO DEL CORAZÓN. FOTO. FRANCISCO PÉREZ VARGAS.

Tras esta minuciosa descripción del anverso, es momento de centrarse en el reverso<sup>11</sup>. Dicha cara nos aporta la siguiente información histórica en su base: SE HIZO A DEVOCION/ D DN ANTOO JPH/ MANZERA/ 1763. Además, encima de la inscripción dentro de un tondo floreado se encuentra el emblema de CHA/RI/TAS.

Recientemente, he localizado un documento en el Archivo de Protocolos de Osuna<sup>12</sup> que aporta nuevos datos en relación al mismo. Se trata de un «patronato de legos» que Antonio José Mancera funda poco antes de su fallecimiento, desconociéndose cuando se produce este.

En el texto alude a

*...un corazón de oro diamantes esmeraldas y otras piedras preciosas que me tuvo de costar tres mil y quinientos reales y lo destine y ha servido para el uso y adorno de dicha sagrada imagen de los Dolores que se venera en dicha iglesia de la Victoria en la capilla donde quedan señaladas dichas cuatro sepulturas cuyo corazón ha de servir para el destino y según y en la forma que se expresara...*

Esta información afortunadamente corrobora –atendiendo a la primera línea– la hipótesis ya planteada en el artículo sobre los atributos de la Virgen de que Antonio José Mancera destinara la herencia de su hermana a realizar el corazón que la Virgen porta en sus manos, y nos indica el precio que pagó por su realización. Lamentablemente, no aporta datos en relación a las manos que pudieran ejecutar tan delicada pieza; de ahí que sea fechado –por Antonio Santos– en torno a 1760, algo no descabellado atendiendo a la fecha del testamento de la hermana –1752– y la fecha del reciente documento de 1771.

Concretamente, podría tratarse de una pieza de talla local algo retardataria en esta época, pues en esta época existían en Osuna una gran variedad de artífices muy válidos que realizan encargos para los religiosos o particulares de la villa, como Jacinto de Morales, José de Escobar, etc.,<sup>13</sup> aunque no se descarta una mano foránea en la ejecución<sup>14</sup>.

<sup>11</sup> SANTOS MÁRQUEZ, Antonio J. «Los históricos...», art. cit., pp. 381-382

<sup>12</sup> AMO. Legajo 751. 1771-1772. F. D. Bello.

<sup>13</sup> MORÓN CARMONA, Antonio. «Aportación de nuevas obras a la producción de los plateros ursoanenses de los siglos XVIII y XIX» en *Cuaderno de los Amigos de los Museos de Osuna*, n.º 16, 2014, pp. 105-106.

<sup>14</sup> SANTOS MÁRQUEZ, Antonio J. «Los históricos...», art. cit., pp. 383; MEJÍAS ÁLVAREZ, M. J. «Corazón de siete puñales» en *Teatro de Grandezas, Andalucía Barroca* (Catálogo), Sevilla, 2007, pp. 162-163. Se tiene constancia tan solo de dos corazones muy similares uno en la hermandad servita de Cádiz y otro en la Vera Cruz de Campillos, fechados entre 1770-1785.



## NUEVOS DATOS SOBRE EL MOBILIARIO CORAL DESAPARECIDO EN ALGUNOS CONVENTOS MASCULINOS DE SEVILLA<sup>1</sup>

Por

ANTONIO MARTÍN PRADAS  
Unidad de Cultura Científica+i  
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico



El Repartimiento dividió a la ciudad de Sevilla en 24 parroquias; el auge económico unido a ser puerto directo con la Nueva España a partir de 1492, la convirtió en una población idónea para el asentamiento de las órdenes religiosas. Estas fundaciones contaron con el beneplácito real y el apoyo de las familias nobles locales, por lo que sus economías fueron más o menos saneadas. Por ello, tanto las parroquias como los conventos mudaron su piel interior y exteriormente al son de las nuevas tendencias artísticas, contratando a los mejores artistas asentados en la ciudad, construyendo edificios armoniosos y bellos conjuntos decorativos para el interior de sus iglesias, entre los que se encontraba el mobiliario destinado al espacio del coro.

Uno de los aspectos más interesantes e inéditos del panorama artístico de Sevilla es el gran número de espacios religiosos que se han conservado destinados al rezo, el canto y la música. Estos espacios acotados contaban con un mobiliario propio, indispensable para el desarrollo de la liturgia y que, a pesar de los avatares del tiempo, un buen número de ellos han llegado hasta nuestros días en catedrales, colegiadas, parroquias y conventos<sup>2</sup>.

Aunque bajo nuestro punto de vista son las obras más poderosas del arte eclesiástico, se encuentran entre las más frágiles a la hora de resistir a la destrucción ocasionada por muy diversos factores. Muchas de ellas desaparecieron con las convulsiones políticas del siglo XIX, otras sucumbieron al cambio de gusto estilístico, otras fueron vendidas y, de las que sobrevivieron, algunas fueron pasto del fuego en diversas coyunturas sociales, políticas y económicas.

En la ciudad de Sevilla hemos contabilizado más de setenta sillerías, muchas de las cuales desaparecieron debido al ataque ocasionado, en mayor o menor medida, por la revolución, la heterodoxia, la conveniencia, la pérdida de su funcionalidad o la reacción estética.

La desaparición de estos muebles litúrgicos fue más importante en los conventos masculinos y femeninos, que sufrieron atentados en las diversas coyunturas decimonónicas. En primer lugar, con motivo de la invasión francesa muchos conventos fueron convertidos en cuarteles de milicias, siendo expoliados y a veces incendiados por las tropas napoleónicas, lo que provocó el primer atentado directo contra el conjunto del mobiliario litúrgico de determinados edificios religiosos, como el caso de San Clemente, la Merced Calzada, Santo Tomás de Aquino, San Antonio de Padua, El Carmen, San Francisco de Paula o San Francisco el Grande, entre otros.

<sup>1</sup> Convento de San Benito de la Calzada de la Orden de Santo Domingo de Silos; Convento de Nuestra Señora del Carmen, Casa Grande del Carmen Calzado; Convento de San Francisco, Casa Grande de la Orden de San Francisco de Asís; Monasterio de San Jerónimo de Buenavista de la Orden de San Jerónimo; Convento de Nuestra Señora de la Merced, Casa Grande de la Orden de la Merced Calzada; Convento de Nuestra Señora de la Victoria de la Orden Mínimos de San Francisco de Paula y Convento de San Basilio Magno de la Orden de San Basilio.

<sup>2</sup> MARTÍN PRADAS, Antonio. «Espacios religiosos para el rezo, el canto y la música en Sevilla y su provincia». En Pedro Luengo (coord): *Espacios sonoros en Sevilla 1600-1936*. Granada: Centro de Documentación Musical de Andalucía, 2020, p. 137.

También la decisión de los franceses de reformar el viario sevillano provocó la desaparición de parroquias, como la Magdalena y Santa Cruz, además del convento de la Encarnación, lo que trajo consigo el desmantelamiento de la mayoría de su mobiliario litúrgico, sillerías de coro incluidas.

Tras la expulsión de los franceses se efectuaron una serie de reformas en parroquias y conventos, siendo trasladadas algunas sillerías de lugar dentro de la propia iglesia, o bien fueron vendidas. La fábrica de San Pedro vendió su sillería en 1821 al Colegio de Regina Angelorum, para tres años después comprar la sillería de San Andrés. Esta última en 1871 recibió la sillería del convento de dominicas de Santa María de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, para más tarde, ya adentrado el siglo xx, se le donó parte de la sillería de la Colegial del Divino Salvador.

En segundo lugar, hay que tener en cuenta las diversas desamortizaciones que se llevaron a cabo en la primera mitad del siglo xix, sufriendo muchos conventos el yugo de la excomunión. La mayoría de estas órdenes se vieron obligadas a replegarse a otras comunidades, dejando tras de sí una larga labor emprendida desde su fundación. En muchos casos las sillerías fueron cedidas, vendidas, abandonadas y algunas con suerte fueron trasladadas, como la del Convento de San Pablo, que fue cedida a la orden de predicadores con motivo de la restauración de la orden dominica en la localidad de Almagro (Ciudad Real) en 1898, con sede en el exconvento de la Asunción que había pertenecido a la Orden de Calatrava. Este traslado supuso la desaparición en la ciudad de Sevilla de una obra de gran importancia y de la que se desconocía su paradero real, sillería que se salvó casi milagrosamente de los incendios que se sucedieron en dicha localidad el 18 de julio de 1936. Dentro de la propia ciudad se llevaron a cabo una serie de traslados, por ejemplo: el órgano del oratorio de San Felipe Neri fue cedido en 1868 a la iglesia de la O en Triana; el órgano de la iglesia del colegio de San Basilio pasó a la capilla de la Orden Tercera del convento de San Pedro de Alcántara; o el facistol de la iglesia de San Francisco fue entregado a la iglesia parroquial de San Andrés, etc.<sup>3</sup>.

A mediados del siglo xix también fue derribado el convento Casa Grande de San Francisco y, con posterioridad, la iglesia parroquial de San Miguel el Real. Ambos edificios perdieron sus sillerías de coro, siendo cedida la de San Miguel al convento de Santiago de la Espada, donde ardió años después.

En torno a 1850 se trasladó la sillería de coro de la Cartuja de Santa María de las Cuevas al recientemente inaugurado Museo de Bellas Artes de Sevilla, donde estuvo poco tiempo. Con posterioridad fue cedida a la Catedral de Cádiz, por petición de su obispo D. Juan José Arbolí Acaso, mudándose la sillería de los padres cartujos, quedando la de los legos o barbones en la capilla de afuera, que fue convertida, por Carlos Pikman, en oratorio privado. Con motivo de la exposición universal celebrada en Sevilla en 1992, fue restaurada e instalada en la sacristía de la iglesia, donde permaneció mientras fue sede del Conjunto Monumental. Una vez que fue trasladado a este conjunto el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, la sillería fue desmontada y almacenada para utilizar la sala de la sacristía para montajes expositivos<sup>4</sup>. Recientemente ha vuelto a ser restaurada y almacenada, ya que el mobiliario perteneciente al antiguo monasterio, que es consustancial al edificio, declarado Bien de Interés Cultural (BIC), parece no tener cabida con el arte contemporáneo.

Las consecuencias de la desacralización que trajo consigo la Revolución Gloriosa de 1868 tuvo un efecto demoledor sobre algunos conventos, afectando en mayor o menor medida a su mobiliario litúrgico: el caso del oratorio de San Felipe

Neri, o el convento de Santa María de las Dueñas, de la Orden Cisterciense, cuyo banco corrido de azulejería del coro, realizado en el xvi, fue desmantelado y trasladado al Museo de Bellas Artes. En la actualidad se encuentra diseminado en zócalos y estancias de dicho museo. Otro ejemplo es el caso del desaparecido convento de Nuestra Señora de Consolación, mínimas de San Francisco de Paula, situado en la calle Sierpes; fue suprimido y reagrupada su comunidad en el convento de Triana de la misma orden. Su sillería de coro, realizada en cedro sin respaldos, fue cedida en 1870 a la parroquia de Santiago de Castilleja de la Cuesta<sup>5</sup>, donde hemos constatado que no se conserva.

También a lo largo del siglo xx se han suprimido algunos conventos debido a la falta de vocaciones; el traslado de las monjas dominicas del convento de Nuestra Señora de los Reyes al de Santa María la Real de la calle San Vicente, responde tanto a esta circunstancia como al estado ruinoso de su cenobio. Con posterioridad, ambos conventos fueron vendidos realizándose un nuevo monasterio en las inmediaciones de Bormujos, trasladando a su nueva sede la sillería de coro, atrilera y órgano. En 1992 fue fusionado a este convento la comunidad del convento de Santa Catalina Virgen y Mártir de la localidad de Osuna, quienes trajeron consigo el facistol que hoy día ocupa el centro del coro.

Los acontecimientos acaecidos en la noche del 18 de julio de 1936, en la que se produjeron numerosos incendios en conventos y parroquias sevillanas, provocaron la pérdida de gran cantidad del mobiliario litúrgico de algunos conventos como el de San José de Mercedarias Descalzas así como el frontero convento de las Salesas, y parroquias como San Gil, Omnium Sanctorum, Santa Marina, San Marcos, San Román, San Roque, San Bernardo, entre otras<sup>6</sup>.

Después de la guerra civil se produjo una verdadera fiebre destructiva sobre aquel patrimonio litúrgico que había salido indemne de la contienda: la promulgación del Concilio Vaticano II, promovió una reestructuración de los espacios de las iglesias en función de la nueva liturgia, a razón de la cual una serie de muebles litúrgicos perdieron totalmente su funcionalidad. Este hecho afectó fundamentalmente a las parroquias.

Pero estos atentados contra los coros y su mobiliario no han finalizado y continúan en el siglo xxi, concretamente en 2004, el facistol barroco de la iglesia del Hospital de la Misericordia pasó a la iglesia de San Juan de Dios de Ciempozuelos (Madrid). También dentro de este siglo, concretamente en 2014, la mermada comunidad del convento de la Santísima Trinidad y Purísima Concepción de Nuestra Señora, vulgo de *las Marroquies*, de Écija fue fusionada y trasladada al convento de la Purísima Concepción de Osuna, perteneciente a la misma orden franciscanas concepcionistas<sup>7</sup>. Tres años más tarde, en 2015, se produjo el traslado de la comunidad del convento de San José de Carmelitas descalzas de Écija, al convento de San José, vulgo de las Teresas de Sevilla. A pesar de estar declarado Bien de Interés Cultural, sus bienes muebles más importantes fueron conducidos a Sevilla, formando parte en la actualidad del museo e iglesia del Santo Ángel de esta localidad. Desconocemos dónde se encuentra el facistol que tenían las hermanas situado en el coro alto<sup>8</sup>.

Este es el panorama actual: mientras los conventos que perviven hoy día conservan gran parte de su mobiliario litúrgico, entre ellos los coros y sus sillerías, fruto del uso que

<sup>3</sup> MARTÍN PRADAS, Antonio. *Sillerías de coro de Sevilla. Análisis y evolución*. Sevilla: Guadalquivir, et al, 2004, p. 22.

<sup>4</sup> MARTÍN PRADAS, Antonio. «Recuperación y puesta en valor de la sillería de coro de la Cartuja de Santa María de las Cuevas de Sevilla». En *Ben Basso: Revista de la Asociación de Profesores para la Difusión y Protección del Patrimonio*, n.º 13, 2005, pp. 32-33.

<sup>5</sup> FRAGA IRIBARNE, M.ª Luisa. *Conventos femeninos desaparecidos. Arquitectura religiosa perdida durante el siglo xx en Sevilla*. Sevilla: Guadalquivir, 1993, p. 239.

<sup>6</sup> HERNÁNDEZ DÍAZ, José – SANCHO CORBACHO, Antonio. *Estudio de los edificios religiosos y objetos de culto de la ciudad de Sevilla, saqueados y destruidos por los marxistas*. Sevilla: Junta Conservadora del tesoro artístico, 1936.

<sup>7</sup> MARTÍN PRADAS, Antonio. «Los Bizcochos marroquíes. Un dulce de clausura de Écija a Osuna», *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, 22, 2020, p. 27.

<sup>8</sup> <https://www.ciberecija.com/continuan-el-traslado-de-enserres-y-obras-de-arte-del-convento-de-las-teresas-de-ecija/> [Consulta realizada el 6/7/2022].

aún le confieren, en casi todas las parroquias se han suprimido, trasladados o desmembrado estos conjuntos. Cabría preguntarse la procedencia de paneles formados por varios sitiales de sillería que podemos encontrar en algunas tiendas de anticuarios.

A continuación vamos a centrarnos en aquellos conventos masculinos de los que tenemos constancia documental de que albergaron en su coro el mobiliario que exigía la liturgia. Algunos de ellos desaparecieron totalmente, siendo demolidas sus fábricas, otros se han conservado a medias y, en otros casos, se conservan los templos pero perdieron su mobiliario coral: sillerías de coro, facistol, atrilera, tintinábulo, libros de coro, rejas, etc.

### CONVENTO DE SAN BENITO DE LA CALZADA DE LA ORDEN DE SANTO DOMINGO DE SILOS

La fundación del Convento de San Benito se remonta a la época de la reconquista de la ciudad, para unos de manos de Fernando III y para otros de su hijo Alfonso X. Desde un principio ostentó el título de priorato hasta que en 1513 se erigió como abadía, aunque la construcción del templo actual data de principios del siglo XVII, adaptándose a los nuevos gustos estéticos imperantes en ese momento. Consta de tres naves, más amplia y alta la central, con crucero y capilla mayor cuadrada<sup>9</sup>. A los pies de la nave central se situaban los coros, alto y bajo, prolongándose la tribuna por las naves laterales<sup>10</sup>.

El edificio estuvo ocupado por la comunidad hasta que fueron desalojados en 1810 por los franceses, sufriendo graves desperfectos «que fue tan destruido, que casi no quedó nada, pero reedificado después, se puso en uso en septiembre de 1815, permaneciendo hasta la excomunión de 1835»<sup>11</sup>.

Gracias a un inventario de bienes realizado el 26 de octubre de 1835, con motivo de la entrega de los bienes pertenecientes al monasterio de San Benito al párroco de San Roque, tenemos constancia del mobiliario coral que se conservaba en el templo «un cancel, una atrile / ra, tres lámparas de metal plateado, otra de me / tal, un coro de caova y cedro con veinte y tres sillas / en buen uso, un organo nuevo, dos campanas re / gulares»<sup>12</sup>.

En 1892, José Gestoso afirmaba: «A los pies de la nave está el coro alto, con órgano, y junto al cancel de entrada, una pequeña lápida, en que consta que fue reparada esta iglesia en 1889, por los albaceas y herederos fiduciarios del Sr. D. Francisco Jiménez Bocanegra»<sup>13</sup>.

A partir de 1911 la iglesia de San Benito pasó a ser filial de San Roque, realizándose diez años después un nuevo inventario en el que no se menciona la sillería de coro, desconociéndose la fecha de su traslado o venta; en cambio, se contabiliza el órgano «situado en el coro alto de la iglesia, en regular estado / hoy por la compostura hecha en el mismo a costa del actual Sr. Coad / jutor D. Luis Guzmán Afiezas»<sup>14</sup>, órgano que se conserva en la actualidad en el coro alto, a los pies de la iglesia. Para Ayarra Jarne, el órgano fue realizado por Antonio



ÓRGANO DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN BENITO DE SEVILLA.  
FOTOGRAFÍA: ANTONIO MARTÍN PRADAS (AMP).

Otín Calvete, maestro organero, con grandes similitudes con el del actual órgano de la parroquia de Santa Cruz<sup>15</sup>.

En 1956, mediante decreto del cardenal arzobispo de Sevilla, Dr. D. José María Bueno Monreal, la iglesia pasará a tener el rango de parroquia, constituyéndose dos años después la hermandad de penitencia como hermandad sacramental de la parroquia<sup>16</sup>.

### CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, CASA GRANDE DE LA ORDEN DE CARMELITAS CALZADOS

La fundación del convento del Carmen se debe a la intervención realizada en 1358 por Pedro I, mediante la cual ordenó a D. Alvaro Suárez la donación de unas casas de su propiedad en la calle de los Baños de la Reina Mora, donde se asentó la primera comunidad de carmelitas calzados<sup>17</sup>. La implantación de la casa grande de la orden carmelita, con más de siete mil metros cuadrados de planta construida, va a provocar una reordenación urbana de este sector, siendo, junto a la parroquia de San Vicente, la mayor edificación dentro del barrio, sirviendo siempre como eje vertebrador de la actividad de esta zona de Sevilla, tanto en el largo periodo en que fue casa grande carmelita como en el siglo y medio en que sirvió como acuartelamiento de tropas.

En 1428 se realizaban los cimientos de la nueva iglesia, siendo hallada en una de las zanjas una imagen de alabastro de Nuestra Señora del Carmen<sup>18</sup>. Este primitivo convento, a lo largo de su dilatada y complicada historia constructiva, únicamente en una ocasión sufrió transformaciones verdaderamente destacables; la reforma diseñada en los albores del s. XVII no fue un retoque más, ya que se derribaron todas las fábricas medievales, a excepción de la iglesia, que por otra parte aún no había sido finalizada del todo a finales del s. XVI, levantándose en su lugar un amplio convento de dimensiones similares pero de una ambiciosa espectacularidad constructiva<sup>19</sup>.

Durante el mandato del venerable padre Fr. Nicolás de Santillán, se llevaron a cabo una serie de obras y mejoras en el convento «hizo la Iglesia, puso en ella nuevas puertas y portadas, Altares y Capillas, y añadió el coro alto con la sillería que en él hay. Hizo el órgano grande, un Facistol riquísimo, y los vistosos y majestuosos claustros...»<sup>20</sup>.

<sup>9</sup> MORALES, A. J. – SANZ, M.ª J. – SERRERA, J. M. – VALDIVIESO, E.: *Guía artística de Sevilla y su provincia*. Sevilla: Diputación 1981, pp. 219-220.

<sup>10</sup> GONZÁLEZ DE LEÓN, F.: *Noticia artística, histórica y curiosa de todos los edificios públicos, sagrados y profanos de esta Muy Noble, Muy Leal, Muy heroica e Invicta ciudad de Sevilla*. T. I y II. Sevilla: Gráficas del Sur, 1973, p. 532.

<sup>11</sup> GESTOSO Y PÉREZ, J.: *Sevilla monumental y artística*. Tomo III. Sevilla: Monte de Piedad, 1984, p. 272.

<sup>12</sup> Institución Colombina (IC). Archivo General del Arzobispado de Sevilla (AGAS). Sección Gobierno, serie Ordenes Religiosas masculinas. Inventarios. Leg. 19, exp. 2. «Ynventario de la entrega de la dicha Yglesia, ornamentos y vasos / sagrados que pertenecieron al estinguido Monasterio de San Benito / extramuros de esta ciudad y mandado entregar a D. Leonardo / Rodríguez, Cura de la parroquia de San Roque por oficio del / Sr. Yntendente de esta provincia fecha 18 de septiembre anterior / referente a la disposición de la Junta de 17 del mismo y es / como sigue».

<sup>13</sup> GESTOSO Y PÉREZ, J. *Sevilla monumental...* Op. cit., p. 35.

<sup>14</sup> IC. AGAS. Sección Administración General, serie Inventarios. Leg. 695. Inventario de San Benito de la Calzada de 11 de marzo de 1922.

<sup>15</sup> AYARRA JARNE, J. E.: *Órganos en la provincia de Sevilla. Inventario y Catálogo*. Granada: Centro de Documentación Musical de Andalucía, 1998, p. 138.

<sup>16</sup> <https://hermandaddesanbenito.net/parroquia-de-san-benito-abad/>. [Consulta realizada el 28 de marzo de 2022].

<sup>17</sup> MADÓZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus provincias de ultramar*. Madrid: Ambito, 1986, p. 263.

<sup>18</sup> GONZÁLEZ DE LEÓN, F. *Noticia artística, histórica...* Op. cit., p. 188.

<sup>19</sup> MADÓZ, P.: *Diccionario Geográfico...* Op. cit., p. 263.

<sup>20</sup> RODRÍGUEZ CARRETERO, fray Miguel: *Epytome historial de los Carmelitas de Andalucía y Murcia*. Edición preparada por el Padre Ismael Martínez Carretero. Sevilla: Grafisur, 2000, p. 240.

El reformado templo constaba de tres naves «muy largas y muy altas, divididas por arcos romanos sobre pilares de ladrillo, con su correspondiente cornisa de que arrancan las bóvedas que cubren la techumbre de madera», y capilla mayor cubierta por media naranja. A los pies de la nave central se situaban los coros, alto y bajo, con acceso a la iglesia por una portada situada en el testero de este último. El coro alto «es muy grande, porque parte pisa sobre el bajo, y después sobre un gran atrio que hay delante de la iglesia»<sup>21</sup>.

Al igual que sucede con otros conventos, creemos que ya en la antigua iglesia contaba con una sillería de coro, acorde con las necesidades y número de religiosos con asistencia al mismo. Con la remodelación y ampliación del templo en 1609 se debió de realizar una nueva sillería, ya que el nuevo espacio coral era más grande que el primitivo. A esto hemos de añadir que el 2 de junio de 1643, Luis Ortiz de Vargas, maestro ensamblador, concertaba con el prior fray García de las Casas y los frailes de la comunidad, la realización de un facistol para el coro del convento del Carmen, ante D. Francisco López Castellar, escribano público de Sevilla.

La obra del facistol fue ajustada en 1000 reales de vellón incluida mano de obra y maderas, de los cuales se habían de dar 550 reales antes de su finalización, que fue fijada el día de «Nuestra Señora de agosto» del mismo año, aplicándose el resto, o sea 450 reales, para que los frailes dijieran una serie de misas por el alma de Luis Ortiz de Vargas, una vez que hubiera fallecido<sup>22</sup>.

Al no haberse encontrado el pliego de condiciones, desconocemos la fisonomía del facistol, así como el tipo o tipos de maderas utilizadas en su construcción. Durante el priorato de fray García de las Casas, tras realizar el facistol, se esmeró en la adquisición de gran parte de la librería del coro<sup>23</sup>.

Ya en el siglo XVIII, siendo prior el padre José Ortiz de Santa Bárbara, se realizaron una serie de mejoras en el convento: «Hizo el hermoso cancel de la Yglesia de dicha Casa Grande, el famoso órgano, la vida de N. P. San Elias del claustro principal, casi toda la plata de Iglesia y Sacristía, albas, vestuarios, etc.»<sup>24</sup>.

Gracias a un cuadro que pintara Andrés Rubira a mediados del siglo XVIII para el claustro del convento, que representa la «Aparición de la Virgen del Carmen a la comunidad del Convento del Ducado de Brabante»<sup>25</sup>, y que según apreciaciones del padre Ismael Martínez pudo estar inspirado en el coro alto del convento del Carmen, podemos hacernos una idea del mobiliario que contenía el mismo. En primer lugar una sillería de coro cuyo perfil se observa en la parte derecha del lienzo, contando en el centro con una serie de bancos con el escudo de la orden entre la decoración de los respaldos. Al fondo, y como eje central de la composición, la tablilla del *Hic est Chorus* con moldura de madera que enmarca el fondo azul con letras doradas. Por último y en el extremo izquierdo



APARICIÓN DE LA VIRGEN DEL CARMEN EN EL CORO DE BRABANTE.  
ANDRÉS RUBIRA, MEDIADOS DEL SIGLO XVIII.  
CONVENTO DE CARMELITAS CALZADOS DE SEVILLA. FOTOGRAFÍA: AMP.

<sup>21</sup> GONZÁLEZ DE LEÓN, F.: *Noticia artística, histórica... Op. cit.*, p. 188.

<sup>22</sup> Archivo Histórico Provincial de Sevilla (AHPS). Protocolos Notariales de Sevilla. Oficio XIII de Francisco López Castellar, año 1643. Leg. 8.051, f. 145 r.-146 v.

<sup>23</sup> RODRÍGUEZ CARRETERO, fray Miguel: *Epytome historial de los Carmelitas de Andalucía... Op. cit.*, p. 304.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 428.

<sup>25</sup> Andrés Rubira (h. 1700-1760). *Aparición de la Virgen del Carmen a la comunidad de un convento de Brabante*. Hacia 1750. Oleo sobre lienzo. 1,38 x 2,30 m. Firmado: <Andrés Rubira f.>. Convento del Carmen Calzado, Iglesia del Buen Suceso. Sevilla. Perteneció al Museo de Bellas Artes de Sevilla en Depósito en el convento. Procede de la Desamortización.

*Estando la V. Comunidad de un Convento Nuestro del Ducado de Brabante en la Misa mayor día cinco de Agosto del Año de 1288. Se apareció M.ª SSma con su Ssmo Hijo en brazos, traía di / ferentes Dones para con ellos regalar espiritualmente a sus queridos hijos. A unos les dio un PAN bñanquisimo, por la devocion grande, que tenían al Ssmo Sacramento. A otros dio una MANZANA en cen / didisima y fragante por el ardiente amor; que ardia en sus corazones para con su Magd y su SSMo Hijo. A otros dio hermosas y Candidas AZUZENAS por la pureza de la Sta virtud de la castidad de / con que ennoblecian ius almas y concludido el fabor, desaparecio Ntra Piadosa y Bendita Madre, dexando a sus hijos admirados y sus Almas llenas de un Celestial gozo.*

el gran facistol, junto a la Virgen del Carmen, con sus frentes divididos en registros muy decorados y remate bulboso dorado que sostiene una cruz. En uno de los frentes del facistol se apoya un libro de coro abierto con un fraile que señala con un puntero una nota musical. El resto de la composición se completa con 18 frailes, la Virgen con el niño y un ángel, todo ello enmarcado por una arquitectura que recrea una atmósfera de apariencia real<sup>26</sup>.

Además la iglesia contaba con un órgano situado en una tribuna sobre una de las naves laterales, órgano que fue renovado a principios del siglo XIX por Antonio Otín Clavete, maestro organero<sup>27</sup>.

<sup>26</sup> MARTÍN PRADAS, A.: «Mobiliario coral en la pintura, notas para su estudio», *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, 18, 2016, p. 101.

<sup>27</sup> GONZÁLEZ DE LEÓN, F.: *Noticia artística, histórica... Op. cit.*, p. 190.

Aproximadamente con estas características se mantuvo la iglesia y el coro hasta 1810, año que, con motivo de la invasión francesa y al igual que ocurriera en otros conventos sevillanos, la comunidad fue obligada a abandonarlo, siendo restablecida en 1815.

Con la aplicación de las leyes desamortizadoras de Mendizábal, fue suprimido en 1835, lo que supondrá el fin de la utilización del edificio como convento, aunque la iglesia se mantendrá abierta al culto. El hundimiento de algunas bóvedas en 1844, concretamente la nave principal hasta el coro y la nave sur, limitó el culto al área del presbiterio y a la capilla de las Siete Palabras, al menos hasta que en 1868 la Junta Revolucionaria obligó el traslado de las cofradías a las parroquias de San Lorenzo y San Vicente.

Por Real Orden de 27 de junio de 1841 el convento pasó a ser propiedad del Ramo de Guerra, desarrollándose una gran transformación proyectada en el año 1875: la estructura conventual fue respetada en lo fundamental, si bien, algunas zonas como la iglesia, sufrieron una alteración más significativa. El grueso de las remodelaciones realizadas en la época militar fueron un somero enmascaramiento de la potente estructura conventual.

*Es difícil entender que un convento habitado por treinta frailes en 1835, pase a albergar a todo un regimiento de tres mil hombres con todo su armamento e infraestructura, en 1877, sin apenas transformaciones en la fábrica. Es evidente que las concomitancias funcionales entre las actividades conventuales y militares son mayores de lo que podría pensarse en un principio; sin embargo esto fue lo que sucedió, y por lo general, no sólo no se amplió el recinto para albergar a un número mayor de personas, sino que incluso se redujo respecto a épocas pasadas, tras la cesión de las huertas<sup>28</sup>.*

### CONVENTO DE SAN FRANCISCO, CASA GRANDE DE LA ORDEN DE SAN FRANCISCO DE ASÍS

La fundación del convento de San Francisco tiene sus orígenes en la reconquista de la ciudad de Sevilla, cediendo Fernando III el Santo en 1249 unas casas de su propiedad para que establecieran un convento. Éste se vio beneficiado por las donaciones realizadas en 1268 por Alfonso X y con posterioridad, por Pedro I<sup>29</sup>.

El convento fue favorecido por la nobleza y por el concejo de la ciudad. Así el 1 de septiembre de 1430, la ciudad donó la cantidad de 2 000 maravedíes para la obra del coro y órgano que se estaba haciendo<sup>30</sup>.

En él residió la comunidad hasta el 1 de febrero de 1810, cuando entraron en Sevilla los primeros cuerpos de ejército de la División Francesa, los cuales faltando a las capitulaciones pactadas, se alojaron en los conventos más espaciosos de la ciudad, como el que nos ocupa.

El gobierno del general Espartero y de la regente María Cristina fue el que promovió derribar el convento de San Francisco, con miras a realizar ensanches en el interior de la ciudad, iniciándose su derribo el 12 de octubre de 1840. La iglesia pertenecía al tipo denominado gótico-mudéjar, «era muy grande, de una sola nave, y su planta una cruz latina imperfecta, pues los brazos eran más estrechos y más altos de bóvedas que la nave»<sup>31</sup>. A ésta se abrían dos naves de capillas

a cada lado de la central, sin comunicación entre ellas, con ábside poligonal cubierto por bóveda de nervadura gótica, encontrándose posiblemente el resto de la iglesia con cubiertas de madera. El coro se situaba sobre una espaciosa tribuna a los pies de la nave.

Las primeras obras que se conocen relativas al coro se realizaron en 1780, sustituyéndose los tres arcos del sotocoro por uno escarzano, además de cambiar el artesonado de madera del coro alto por una bóveda, obras que realizó el arquitecto Sanmartín<sup>32</sup>.

El coro alto era un recinto muy espacioso, con capacidad para 200 frailes. El pavimento estaba realizado a base de ladrillos y sus paredes se decoraban con pinturas murales que representaban a cardenales, arzobispos y obispos de la orden. Este espacio alojaba una doble sillería, alta y baja, realizada en madera «muy bien trabajada», estando rematado cada uno de los siales de la sillería alta por una escultura de un santo perteneciente a la orden. En el centro del coro se situaba el facistol, realizado en madera y coronado por una escultura de san Francisco de Asís. Creemos que el facistol debía de ser de grande proporciones, similar al del convento de San Pablo. Se desconoce el autor o autores de este mobiliario, así como su destino final antes del derribo del edificio.

Sobre una tribuna, situada en el lado izquierdo del coro, se ubicaba el órgano, realizado en 1721 por fray Domingo de Aguirre. Además el convento contaba con otro órgano que le fue donado en 1815 por la Catedral y que, según M.<sup>a</sup> José del Castillo Utrilla, había realizado el maestro Juan de Bono. Esta afirmación se contrarresta con la que Ángel Justo Estebaranz toma de Ayarra, indicando que Juan de Bono fue solo afinador del órgano grande, siendo el autor de éste don José de Casas y Soler, organero del Real Monasterio del Escorial<sup>33</sup>. En 1844 González de León comenta que el órgano que se encuentra situado en la tribuna de la iglesia parroquial de San Bernardo «es uno de los mejores de esta capital. Era el que tenía el convento de San Francisco, que antes había sido de la Catedral»<sup>34</sup>, órgano que sufrió importantes pérdidas en los acontecimientos de 1936<sup>35</sup>. M.<sup>a</sup> José del Castillo afirma que el órgano que fue trasladado a San Bernardo, se correspondía con el que realizó fray Domingo de Aguirre.

Entre las obras de arte que se desperdigaron por parroquias y conventos de Sevilla y su diócesis, no hemos encontrado referencias de la sillería de coro y de su posible traslado a otro convento de la orden. Sí es cierto que a la Universidad de Sevilla se le entregó la Cátedra de madera tallada, que puede tratarse del sitial presidencial de la sillería. En cambio, sí figura el traslado de un facistol a la parroquia sevillana de San Andrés<sup>36</sup>, pero sin la escultura del san Francisco que lo remataba. También se entregó, como donación particular, a D. Antonio María Cruz, presbítero, la imagen del Cristo del coro<sup>37</sup>. A San Buenaventura fueron trasladados ocho misales, un epistolario y siete de difuntos, desconociéndose el paradero de los libros de coro.

### MONASTERIO DE SAN JERÓNIMO DE BUENAVISTA DE LA ORDEN DE SAN JERÓNIMO

Fue fundado en 1414 por el jurado Juan Esteban, en una finca de su propiedad situada en el pago de Mazuelos o Buenavista, extramuros de la ciudad. Desde sus orígenes contó

<sup>28</sup> TABALES RODRÍGUEZ, M. A. – POZO BLÁNQUEZ, F. – OLIVA ALONSO, D.: *Análisis arqueológico. El Cuartel del Carmen de Sevilla*. Arqueología Monografías. Sevilla: Junta de Andalucía, 2002.

<sup>29</sup> CASTILLO UTRILLA, M.<sup>a</sup> J. del.: *El convento de San Francisco, Casa Grande de Sevilla*. Arte Hispalense, 47. Sevilla: Diputación, 1988, pp. 19-20.

<sup>30</sup> FERNÁNDEZ ROJAS, Matilde: *Patrimonio artístico de los conventos masculinos desamortizados en Sevilla durante el siglo XIX: trinitarios, franciscanos, mercedarios, jerónimos, cartujos, mínimos, obregonos, menores y filipenses*. Sevilla: Diputación, 2009, p. 55.

<sup>31</sup> GONZÁLEZ DE LEÓN, F.: *Noticia artística, histórica... Op. cit.*, pp. 51-52.

<sup>32</sup> CASTILLO UTRILLA, M.<sup>a</sup> J. del.: *El convento de San Francisco... Op. cit.*, p. 58.

<sup>33</sup> JUSTO ESTEBARÁNZ, Ángel: «Valentín Verdalonga y sus órganos de Sevilla y Cádiz a comienzos del siglo XIX», *Laboratorio de Arte*, 18, 2005, p. 461.

<sup>34</sup> GONZÁLEZ DE LEÓN, F.: *Noticia Artística histórica... Op. cit.*, p. 55.

<sup>35</sup> HERNÁNDEZ DÍAZ, José – SANCHO CORBACHO, Antonio: *Estudio de los edificios religiosos y objetos de culto de la ciudad... Op. cit.*, p. 152.

<sup>36</sup> IC. AGAS. Sección Administración General, serie Inventarios. Leg. 690. *Inventario de bienes realizado por D. José González Presbítero, cura ecónomo de dicha Iglesia y de Don Manuel de Luque, presbítero como Mayordomo claustral*, año 1854, s/f.

<sup>37</sup> CASTILLO UTRILLA, M.<sup>a</sup> J. del.: *El convento de San Francisco... Op. cit.*, pp. 111-115.

con el apoyo económico no sólo del cabildo eclesiástico, el cabildo de la ciudad y la nobleza sevillana, así como de la realeza española<sup>38</sup>.

Las obras de la iglesia comenzaron tras la fundación del monasterio, encontrándose aún en alberca, estando totalmente concluida en 1450. Ésta respondía al tipo de iglesias gótico-mudejar realizada en piedra de martelilla y ladrillo, de una sola nave «medianamente ancha y larga, con capillas oscuras a los lados, y la mayor que incluye otras, está separada de la iglesia por una alta reja, y del mismo modo está el coro bajo, y asimismo las capillas»<sup>39</sup>. La cabecera poligonal se encontraba cubierta por bóveda de nervaduras góticas, al igual que la nave, capillas laterales y coro alto. A los pies de la iglesia se situaba el amplio espacio coral, que comprendía todo el ancho de la nave, dividido en alto y bajo. El inferior quedaba aislado de la nave por una reja, mientras que el superior lo hacía por un antepecho sobre arco escarzano. Ambos coros se cubrían probablemente por bóveda de crucería estrellada dividida en dos secciones, apoyando sus nervios tanto en los últimos pilares de la nave como en ménsulas, que aún se conservan, en el muro de la epístola, similares en el coro bajo y alto.

Los coros «eran magníficos, de numerosa y bien construida sillería, de dos órdenes de sillas bajas y altas y excelentes facistolés»<sup>40</sup>. Por lo que ambos coros estaban formados por sillerías dobles contando además cada uno con un facistol.

Tenemos constancia documental de que en 1480 se vendieron una serie de sitaliaes viejos del coro de la Catedral de Sevilla al monasterio de San Jerónimo por 250 maravedís, anotándose «aunque valían más y esto lo hicieron por devoción al santo»; el resto de sitaliaes fueron vendidos, el 7 de marzo del mismo año, al convento de frailes de Porta Coeli<sup>41</sup>. Además, en el coro alto se encontraba el órgano y un número elevado de libros de coro.

Debido a la invasión francesa, el 18 de agosto de 1809 se decretó la extinción del clero regular, procediéndose en febrero de 1810 a la incautación del monasterio. Tras el restablecimiento de las órdenes a sus respectivos conventos, la comunidad de jerónimos tomó posesión del monasterio en 1823, observándose grandes desperfectos y actos vandálicos de pillaje en el templo<sup>42</sup>.

En este periodo se inició la dispersión de las obras de arte. Respecto a los libros de coro se sabe que en el inventario realizado el 7 de junio de 1821, se recogía un número de «cuarenta y cinco libros de canto llano / grandes»<sup>43</sup>, realizados en pergamino, anotándose que fueron trasladados a la iglesia parroquial de Santa María Magdalena de Sevilla. Efectivamente, a dicha parroquia fueron cedidos una serie de libros de coro que pertenecieron al monasterio de San Jerónimo de Buenavista<sup>44</sup>, pero no los 44, ya que a la parroquia de Santa Catalina se entregaron 13 libros de coro.

El 27 de septiembre de 1823, fue entregado, de manos del cura párroco de Santa Catalina, a fray Francisco de la Serena, provisor mayor del monasterio, «un libro de coro que es el Oficio / de Nuestro Santo Padre para que sirva en el día de su / festividad». El 1 de diciembre del mismo año fueron entregados por el mismo párroco a fray Alonso de Bornos, Prior



FACISTOL DEL CORO BAJO DEL MONASTERIO DE SANTA PAULA DE SEVILLA. FONDO GRÁFICO DEL IAPH. FOTOGRAFÍA: AMP.

del Monasterio, «trece libros / de coro, incluso en ellos el ya recibido, de dife / rentes tamaños, que contienen distintos / oficios»<sup>45</sup>. De los libros que fueron trasladados a la Magdalena, desconocemos si fueron o no devueltos en 1823, aunque Sancho Corbacho afirmaba haber reconocido alguno de ellos entre los cantorales que se conservaban en la parroquia, de los que hoy día sólo existen sus pastas guarnecidas con cuero y cantoneras de metal.

La comunidad de Jerónimos permaneció en el monasterio hasta la exclaustración general de 1835. A partir de este momento muchas de sus obras de arte se dispersaron por conventos y parroquias sevillanas, siendo el edificio parcelado y vendido a particulares, lo que provocó un paulatino abandono, perdiéndose la iglesia y la mayor parte las dependencias conventuales. Así fueron trasladados algunos libros de coro al convento de Santa Paula de Sevilla, donde aún se conservan.

Respecto a las sillerías no se sabe si fueron trasladadas o vendidas, ni la suerte que corrieron los facistolés o el órgano, aunque cabe la posibilidad de que el facistol que se conserva en el coro bajo de Santa Paula proceda de San Jerónimo.

<sup>38</sup> SANCHO CORBACHO, A. *El Monasterio de San Jerónimo de Buenavista*. Sevilla, 1949, p. 12-14.

<sup>39</sup> GONZÁLEZ DE LEÓN, F.: *Noticia artística, histórica... Op. cit.*, p. 491.

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 493.

<sup>41</sup> SANCHO CORBACHO, A. *El Monasterio de San Jerónimo... Op. cit.*, p. 50.

<sup>42</sup> GARCÍA-TAPIAL Y LEÓN, J.: *El Monasterio de San Jerónimo de Buenavista*. Arte Hispalense n.º 58. Sevilla: Diputación, 1992, p. 32.

<sup>43</sup> IC. AGAS. Sección Justicia, serie Ordinarios. Leg. 2028. Dentro de un Inventario de Santa Catalina se recoge: «Ynventario de los efectos pertenecientes a San Gero / nimo de Buenavista extramuros de esta ciudad que / recibe el Sr. Diocesano de esta Capital con arreglo al artículo / 29 de la Ley de 25 de octubre de 1820 y resultan del inventario / quinto formado por el Contador del Crédito público y remitido / por el Sr. Intendente al Sr. Gobernador del Arzobispado», 7 de junio de 1821, s/f.

<sup>44</sup> Archivo Parroquial de la Magdalena (AP Magdalena). Legajo de Papeles sueltos. Cuentas de Fábrica años 1810-1813, s/f.

<sup>45</sup> IC. AGAS. Sección Justicia, serie Ordinarios. Leg. 2028. Dentro de un Inventario de Santa Catalina se recoge: «Ynventario de los efectos pertenecientes a San Gero / nimo de Buenavista extramuros de esta ciudad que / recibe el Sr. Diocesano de esta Capital con arreglo al artículo / 29 de la Ley de 25 de octubre de 1820 y resultan del inventario / quinto formado por el Contador del Crédito público y remitido / por el Sr. Intendente al Sr. Gobernador del Arzobispado», 7 de junio de 1821, s/f.

### CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DE LA ORDEN DE MERCEDARIOS CALZADOS

Su fundación se debe a Fernando III el Santo, tomando como primer asentamiento un solar extramuros a orillas del río Guadalquivir, siendo trasladado con posterioridad al lugar que hoy ocupa<sup>46</sup>.

La iglesia, situada en el ángulo suroeste del convento entre la calle del ABC (hoy Bailén) y la plazuela de la Merced (hoy Cepeda), se construyó sobre otro templo más antiguo, siendo el actual realizado entre 1603 y 1613, según las trazas de Juan de Oviedo y de la Bandera, maestro mayor de obras<sup>47</sup>. La iglesia es de planta de cruz latina con una sola nave, cubriéndose ésta y los brazos del crucero con bóvedas de medio cañón con arcos fajones y lunetos, y el crucero por bóveda semiesférica sobre pechinas. A los pies de la nave se situaba el coro alto sobre bóveda rebajada «muy espacioso sobre robusta bóveda que cubría el bajo»<sup>48</sup>, con acceso a la iglesia por medio de una portada que se abría en el sotocoro, por lo que sólo el coro alto era utilizado como tal.

Desde la construcción de la nueva iglesia en 1612 la comunidad contó con una sillería de coro de dos cuerpos de asientos, capaz de albergar al elevado número de frailes, hermanos, etc., «costosa sillería con asientos para más de ciento y cincuenta religiosos», donde destacaba el sitial presidencial y «un costoso y vistoso atril para los libros de canto»<sup>49</sup>, además de poseer facistol rematado por «el Niño Jesús que [...] es de manos de Juan Martínez Montañés»<sup>50</sup>, atrilera, bancos, libros de coro y órgano. El coro se encontraba presidido por la «Ymagen de Nuestra Santísima Ma / dre ... de mano de Josef Montes / de Oca»<sup>51</sup>. Todo este mobiliario coral debió de perderse al ser convertido el convento en cuartel durante la invasión francesa.

En el claustro chico del convento se conservaban una serie de cuadros sobre la vida de san Pedro Nolasco, pinturas que fueron encomendadas de Francisco de Zurbarán, que al morir dejó inacabada. Concretamente existe uno que se titula «Aparición de la Virgen de la Merced a San Pedro Nolasco en el coro de los novicios», que según una memoria anónima realizada en 1732, atribuye esta pintura a Francisco Reyna, pintor seguidor de Zurbarán, del segundo cuarto del siglo XVII<sup>52</sup>. En 1835 y con motivo de la Desamortización tres cuadros del claustro chico pasaron a la Catedral de Sevilla, donde hoy día se conservan<sup>53</sup>.

Aunque supone mucho aventurarnos en afirmar que Francisco Reyna se inspiró en el coro del convento a la hora de realizar la composición de este lienzo, aun siendo un encargo por y para la casa sevillana de dicha orden, sí podemos hacernos una idea de cómo estaban configurados los coros de los mercedarios en la segunda mitad del siglo XVII.

Representa el milagro que al quedarse dormido el hermano que debía de llamar a la comunidad al rezo en el coro, María bajó de los cielos a realizarlo, instalándose en el sitial presidencial, ante la sorpresa de los frailes y del propio Pedro Nolasco, que presencié tal acontecimiento. A partir de este hecho milagroso fue costumbre en la orden mercedaria colocar una Virgen sedente en el sitial presidencial de sus coros. En primer lugar, el coro presenta una doble sillería, alta y



COMENDADORA DEL CORO DEL CONVENTO CASA GRANDE DE LA MERCED DE SEVILLA. IGLESIA DE LA HERMANDAD DEL MUSEO. FOTOGRAFÍA: JESÚS PORRES BENAVIDES.

baja, ocupados todos sus asientos por frailes novicios, a los que el pintor sevillano añadió alas a modo de ángeles. En el lienzo observamos con todo detalle aquellos elementos que la componen la sillería: sitaliaes bajos con esfinges aladas en sus frontales, brazales inferiores y superiores a base de ménsulas, escalones de acceso a los sitaliaes superiores, respaldos superiores de la sillería alta con cartelas, remates a modo de cresterías caladas flanqueadas por copetes, sitial presidencial diferenciado de los demás no sólo en tamaño, sino también en la exuberancia decorativa. Facistol de gran tamaño, con base cuadrangular con decoración de guirnalda, casetones, cornisas y serafines alados, con cuerpo troncopiramidal que acoge un cantoral, rematándose el conjunto por una escultura de bulto redondo de la Virgen con el niño Jesús<sup>54</sup>. Respecto a la Virgen del coro o Comendadora, aunque sedente, presenta claras diferencias con la nueva imagen que realizó Montes de Oca hacia 1735 para el coro del convento.

En el lado de la epístola, tras la puerta de acceso al claustro se situaba el retablo de San Rafael «con el re / trato del Ilustrísimo Señor Don Francisco Domonte, es de / D. Bartholome Morillo», sobre el cual se ubicaba el órgano, próximo al coro para acompañar el canto en los oficios religiosos.

La invasión francesa trajo consigo una serie de atentados contra el patrimonio, promulgándose la orden de extinción de los regulares en 1809, viéndose afectados muchos conventos que vieron incautados sus bienes, entre ellos el de Nuestra Señora de la Merced Calzada. Esta situación provocó que, tanto los mayordomos de parroquias como de conventos no extinguidos, solicitaran al gobierno francés la cesión de objetos muebles de los conventos llamados a desaparecer. Tras varias gestiones, D. José de Hoyos Limón, cura de la parroquia de Santa Catalina, consiguió le fuera cedido el órgano

<sup>46</sup> MADOZ, P.: *Diccionario... Op. cit.*, p. 264.

<sup>47</sup> FERNÁNDEZ ROJAS, Matilde: *El convento de la Merced Calzada de Sevilla. Actual Museo de Bellas Artes*. Sevilla: Diputación, 2000, pp. 53-54.

<sup>48</sup> GONZÁLEZ DE LEÓN, F.: *Noticia artística, histórica... Op. cit.*, p. 149.

<sup>49</sup> FERNÁNDEZ ROJAS, Matilde: *El convento de la Merced... Op. cit.*, p. 86.

<sup>50</sup> IC. Biblioteca Colombina. Ms. 63-9-89. Tomo 89 de Papeles Varios. *Memoria / de la Pintura y Escultura singular que hay / en este Real Convento Casa Grande de / Nuestra Señora de la Merced / y Redención de cautivos / de la ciudad de Sevilla*, año 1732, s/f.

<sup>51</sup> *Ibidem*.

<sup>52</sup> VALDIVIESO, E.: *Catálogo de las pinturas de la Catedral de Sevilla*. Sevilla: E. Valdivieso, 1978, p. 127.

<sup>53</sup> VALDIVIESO, E.: «Doctrina cristiana. La Iglesia evangeliza». *Magna Hispalensis. El Universo de una Iglesia*. Sevilla: Ayuntamiento, et. al., 1992, p. 294.

<sup>54</sup> MARTÍN PRADAS, Antonio: «Mobiliario coral...», *Op. cit.*, p. 96.

que la Casa Grande de la Merced poseía en la iglesia de su convento<sup>55</sup>. En primer lugar se procedió a desmontar y trasladar a la parroquia la caja del instrumento, trabajo que fue encomendado a José Carmona, maestro carpintero, al que se abonó, según recibo, la cantidad de 500 reales de vellón<sup>56</sup>. Para desmontar y conducir a la parroquia el instrumento se contrató a Antonio Otín Calvete, maestro organero, al que se abonaron 300 reales de vellón<sup>57</sup>.

Aprovechando la estancia en Sevilla de Valentín de Verdalonga, organero del rey, el cura párroco propuso la realización de un nuevo órgano reutilizando las piezas necesarias del de la Merced, añadiéndoselas al órgano propiedad de la fábrica, guardándose en unos almacenes tanto la caja como los restos del instrumento. Tras efectuarse las obras necesarias y extraer del órgano cedido los registros de «Fla / utado de trece, trompeta real / y trompeta magna», valorados en 6 000 reales, se consiguió para la parroquia un órgano de valor aproximado a 28 000 o 30 000 reales de vellón, por tan solo 8 143 reales y 17 maravedís. Los trabajos realizados por Verdalonga fueron tasados en 3 143 reales y 17 maravedís<sup>58</sup>.

Tras la expulsión de los franceses los conventos fueron devueltos a sus respectivas comunidades, por lo que los padres de la Merced solicitaron a la parroquia de Santa Catalina la devolución de su órgano. Al observar que al instrumento le habían sido extraídos una serie de registros que mermaban su funcionamiento, éstos acudieron a Antonio Otín Calvete, quien valorando los daños los tasó en 6 000 reales de vellón. Tras varios enfrentamientos con el cura párroco de Santa Catalina, que exigía la remuneración del desmonte del órgano y su traslado y custodia en un almacén del órgano, la comunidad de la Merced dio por cerrado el asunto tras acordar el abono de 5 000 reales de vellón por parte de la fábrica parroquial<sup>59</sup>.

Al encontrarse la comunidad con el órgano desarmado y con falta de piezas, se encargó a Antonio Otín Calvete la reparación del instrumento, que creemos debió de realizar completamente nuevo, reutilizándose la caja del antiguo instrumento.

Con la aplicación de las leyes desamortizadoras de Mendizábal, el convento de la Merced Calzada fue objeto de un doble destino: por un lado gran parte de sus dependencias serían destinadas como sede del museo de pinturas y por otro su noviciado fue derruido para crear una espaciosa plaza. Por estas fechas el órgano fue trasladado a la parroquia de San Miguel, desconociéndose su paradero, aunque es posible que fuera trasladado con la sillería de coro de la parroquia a la iglesia de Santiago de los Caballeros, vulgo de la Espada<sup>60</sup>.

También se realizaron una serie de obras para adaptar la iglesia a museo de pinturas, eliminándose la tribuna del coro alto y abriendo grandes ventanales para conseguir mejorar la iluminación interna del edificio.

Tras la restauración de los Mercedarios en Sevilla, les fue entregado la iglesia de San Gregorio del colegio de los Ingleses, que fue enajenada a la Compañía de Jesús por Carlos III en 1767. En las dependencias del convento se conserva un cuadro de grandes dimensiones, de la segunda mitad del siglo XVIII, que representa la «Aparición de la Virgen de la Merced a San Pedro Nolasco en el coro de los novicios», donde de nuevo encontramos otra interpretación del famoso milagro, cuyas dependencias son similares a las del cuadro

descrito con anterioridad, apreciándose con todo lujo de detalles la sillería de coro, el facistol y el órgano<sup>61</sup>.

### CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA DE LA ORDEN DE MÍNIMOS DE SAN FRANCISCO DE PAULA

Fue fundado el 20 de diciembre de 1516 en la capilla del hospital de San Sebastián de Triana, asentándose en ella una serie de religiosos de la orden de San Francisco de Paula que, para tal fin, se habían trasladado desde la ciudad de Écija<sup>62</sup>.

Tras la toma de posesión de la capilla comenzaron las obras del nuevo templo, de reducidas dimensiones aprovechando parte de la capilla de San Sebastián y las zonas conventuales, inaugurándose la iglesia el 28 de noviembre de 1517, bajo la advocación de Santa María de la Victoria<sup>63</sup>. Unos años más tarde se procedió a construir una nueva iglesia más acorde con los deseos de la orden, con la ayuda de devotos, entre los que destacaba D. Francisco Duarte de Mendiocá, quien labró la capilla mayor a sus expensas.

Suponemos que la iglesia construida a mediados del siglo XVI seguiría arquitectónicamente el modelo de la iglesia del convento de Nuestra Señora de la Victoria de Écija. Ésta era de planta de cruz latina conformada por una gran nave y crucero, cubierta por artesonado a dos aguas con labores de lacearía, bóveda de cañón en el presbiterio, de cañón con lunetos en los brazos y media naranja sobre pechinas en el centro. El coro se encontraba a los pies, elevado sobre una tribuna, ocupando toda la anchura de la nave de la iglesia.

El 27 de noviembre de 1598 se concertó la ejecución de una sillería de coro para el convento. La escritura de obligación se realizó entre Miguel Adán, maestro escultor, y Juan de Oviedo (el Joven), escultor, como su fiador, y el padre fray Rodrigo Ximenez, vicario de dicho monasterio<sup>64</sup>. La sillería debía de seguir el modelo y estilo artístico de la sillería de coro que se encontraba en el monasterio de Nuestra Señora del Valle de los Menores Observantes de la Orden de San Francisco, aunque desconocemos si esta sillería a imitar fue realizada también por Miguel Adán.

La sillería debía de contar con un doble cuerpo de asientos, «un coro de / sillars altas e baxas que sean sesenta / e siete sillars quarenta dellas que asen / tase arriba las veinte e siete baxas con su / coronación las sillars altas las quales nos / obligamos de fazer de la forma y manera / que estan fechas las sillars del monesterio de nuestra Señora del / Valle desta ciudad de Sevilla». Ésta se construiría en madera de caoba y borme, colocándole una serie de coronamientos o remates, pilastras, y una escultura de mediorrelieve de san Francisco de Paula en la silla presidencial. El plazo de entrega de la obra se estableció en siete meses tras la fecha de la escritura pública, fijándose el precio en 6 700 reales.

En 1617 debido al incendio que sufrieron «los molinos de la polbora della por estar el dicho conben / to muy cerca dellos fue tanto el daño y ruyna que padeció la Yglesia le fue forçoza acabarla / de derrivar», el vicario de dicho convento, en nombre de los padres, solicitó al rey ayuda económica para reconstruir la iglesia, estrenándose años más tarde el nuevo templo<sup>65</sup>. Esta sillería, de haberse librado de las llamas en 1617, pudo desaparecer en el incendio que padeció la iglesia y parte del convento el 23 de octubre de 1704, estrenándose el nuevo templo en 1707.

La nueva iglesia «es de una sola nave, pero muy dilatada, ancha y alta, con capilla mayor y otras capillas al lado del

<sup>55</sup> Archivo Parroquial de San Román y Santa Catalina (AP San Román y Santa Catalina). Libro de Data de Santa Catalina de 1770 a 1817, f. 179 v. y ss.

<sup>56</sup> AP San Román y Santa Catalina. Legajo de Recibos y Papeles sueltos de Santa Catalina, s/n. Recibo de José de Carmona por quitar la caja del órgano de la Merced, 26 de mayo de 1810.

<sup>57</sup> AP San Román y Santa Catalina. Legajo de Recibos y Papeles sueltos de Santa Catalina, s/n. Recibo de Antonio Otín Calvete por desmontar el instrumento del órgano de la Merced, 12 de mayo de 1810.

<sup>58</sup> AP San Román y Santa Catalina. Libro de Data de Santa Catalina de 1770 a 1817, f. 180 r.

<sup>59</sup> AP San Román y Santa Catalina. Legajo de Recibos y Papeles sueltos de Santa Catalina, s/n. Recibo de la Casa Grande de la Merced de 5.000 reales de vellón, 4 de agosto de 1814.

<sup>60</sup> GONZÁLEZ DE LEÓN, F.: *Noticia artística, histórica...* Op. cit., p. 126.

<sup>61</sup> MARTÍN PRADAS, Antonio: «Mobiliario coral...» Op. cit., p. 98.

<sup>62</sup> MATURE GAVIRIA, J.: *Aparato para escribir la Historia de Triana y de su Iglesia Parroquial*. Sevilla: Colegio oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, 1988, p. 84.

<sup>63</sup> MORGADO, A.: *Historia de Sevilla*. Sevilla 1587, p. 142.

<sup>64</sup> LÓPEZ MARTÍNEZ, C.: *Desde Martínez Montañés hasta Pedro Roldán*. Sevilla: Tipografía Rodríguez Giménez y Compañía, 1932, p. 14.

<sup>65</sup> MARTÍN PRADAS, Antonio: *Silleras de coro de Sevilla...* Op. cit., p. 375.

Evangelio». El coro alto se situaba a los pies de la nave, sobre una tribuna de madera sostenida por cuatro columnas grandes de mármol<sup>66</sup>. Desconocemos si se realizó a lo largo del siglo XVIII una nueva sillería para el coro de este convento.

En 1810, con la llegada a la ciudad de las tropas francesas, fueron tomados y convertidos en cuarteles los conventos masculinos de la ciudad. En Triana corrieron esta suerte el convento de la Victoria y el de San Jacinto, sufriendo ambos grandes desperfectos<sup>67</sup>. Algunos aseguran que la iglesia de la Victoria no fue profanada, abriéndose al culto tras la expulsión de los franceses de manos de fray José Pérez<sup>68</sup>.

Con la aplicación de las leyes desamortizadoras de 1835, fueron suprimidos todos los conventos de religiosos, por lo que el de la Victoria fue desalojado, siendo vendido el recinto y su iglesia cerrada, como indica Pascual Madoz «la iglesia ... hoy está sin uso y el convento demolido»<sup>69</sup>.

### CONVENTO/COLEGIO DE SAN BASILIO MAGNO, DE LA ORDEN DE SAN BASILIO

El convento fue fundado en 1593 por Nicolao Triarchi y Franco, griego natural de la isla de Cyteria. Esta fundación contó con una larga vida que se dilató durante casi más de 300 años. A lo largo de su historia pasó por diversas coyunturas sociales, políticas y económicas que superó, aunque al final desapareció sumido en el abandono y casi olvido por parte de la ciudad de Sevilla<sup>70</sup>.

La iglesia era de planta basilical con tres naves, la central más ancha y alta que las laterales, separadas por arcos apoyados sobre columnas pareadas de mármol, similares a las del convento de San Benito. Estas columnas, según González de León, estaban pintadas al óleo, imitando a mármoles y sus capiteles dorados. Sobre las naves laterales corría una tribuna que se unía con el coro alto situado a los pies de la nave central<sup>71</sup>.

Gracias a un inventario de la iglesia realizado el 3 de julio de 1851, tenemos constancia que contaba en el coro alto con una baranda de hierro que aportaba seguridad y vistas al cuerpo del templo. En este espacio se disponía la sillería de coro sin tarima, situándose en el centro un facistol y el órgano en un lateral de la tribuna<sup>72</sup>. Este instrumento, con su caja, queda reflejado en el inventario que había sido trasladado a «la Capilla de la Orden Tercera de San Pedro / de Alcántara de esta ciudad». Desconocemos el paradero final del facistol y de la sillería de coro.

Tras visitar la referida capilla, hemos comprobado que no se conserva el órgano que fue trasladado desde San Basilio, en cambio, se sitúa en el coro alto un interesante melodium órgano o armónium construido por Alexandre Père & Fils<sup>73</sup>,



MELODIUM ÓRGANO O ARMÓNIO CONSTRUIDO POR ALEXANDRE PÈRE & FILS. CAPILLA DE LA ORDEN TERCERA DE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA DE SEVILLA. FOTOGRAFÍA: AMP.

<sup>66</sup> GONZÁLEZ DE LEÓN, F.: *Noticia artística, histórica...* Op. cit., p. 581.

<sup>67</sup> FRAGA IRIBARNE, M.<sup>a</sup> L.: *Conventos femeninos...* Op. cit., p. 24.

<sup>68</sup> MATURE GAVIRIA, J.: *Aparato para escribir la historia...* Op. cit., p. 89.

<sup>69</sup> MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico...* Op. cit., p. 264.

<sup>70</sup> FERNÁNDEZ ROJAS, Matilde: *Patrimonio artístico de los conventos masculinos desamortizados en Sevilla durante el siglo XIX...* Op. cit., p. 519.

<sup>71</sup> CRUZ ISIDORO, Fernando: «El Colegio de San Basilio Magno. Un edificio olvidado donde se fundó la Hermandad de la Macarena». En *Esperanza Macarena. Historia. Arte. Hermandad*, vol. 2, 2013, p. 8 y ssg. Pdf en línea: <Fernando Cruz Isidoro. El Colegio de San Basilio-with-cover-page-v2.pdf> [Consulta realizada 6/7/2022].

<sup>72</sup> IC. AGAS. Sección Administración General, serie Inventarios. Leg. 690, Inventario de la Iglesia de San Basilio realizado el 3 de julio de 1851.

<sup>73</sup> <<https://museovirtualdelorgano.com/indices/organeros/alexandre-pere-et-fils/>>; <[https://fr.m.wikipedia.org/wiki/Alexandre\\_P%C3%A8re\\_et\\_Fils](https://fr.m.wikipedia.org/wiki/Alexandre_P%C3%A8re_et_Fils)> [Consulta realizada el 30/6/2022].

*Hijo de Joseph Mayer, Alexandre y Henriette Aaron, Jacob Alexander (1804-1876), fundó una compañía de acordeón y armónica en París en 1829. En 1843, cuando Debain acababa de registrar la patente del armonio, la empresa diseñó y comercializó sus primeros instrumentos, bajo el nombre de «órganos de melodio». El hijo de Jacob Alexandre, Edouard (1824-1888), rápidamente tomó parte activa en la empresa que entonces se llamaba «Alexandre et Fils» y luego «Alexandre Père et Fils». Es sobre todo él quien desarrolla la fabricación de melodium*

premiado con la Medalla de Honor en la Exposición Universal de París de 1855.

El convento, tras sufrir las diversas vicisitudes y coyunturas del siglo XIX, invasión francesa, desamortización de 1835, etc., fue abandonado hasta 1860, cuando fue usado como casa de vecinos y sede de alguna fábrica. La iglesia estuvo abierta al culto por la Hermandad de la Cena hasta que se trasladó al convento de Belén, siendo clausurada por la Revolución de 1868. Por último, en 1871 el templo fue adquirido por la Iglesia Española Reformada Episcopal, construyendo en el solar un edificio de nueva construcción.

*gracias a su sentido comercial. Edouard Alexandre fue nombrado Caballero de la Legión de Honor en 1860.*

*En 1849, la empresa recibió una medalla de plata en la Exposición Nacional de Productos Agrícolas y de la Industria Manufacturera en París. El éxito se vio coronado con la obtención de la Medalla de Honor en la Exposición Universal de 1855. Otras dos medallas de oro fueron otorgadas a la empresa en las exposiciones universales de 1889 y 1900.*